

mo, con los derechos económicos que le correspondan, a don Luis Quixal Angles, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segorbe, y que, ejercitando el derecho de opción previsto en la disposición transitoria citada, ha solicitado la jubilación, por cumplir en dicha fecha los setenta años de edad, con incremento en la pensión de jubilación que pueda corresponderle del trienio que hubiera podido completar hasta cumplir la edad de setenta y dos años prevista para la jubilación forzosa en la anterior Reglamentación orgánica de su Cuerpo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Duice Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 1587/1973, de 17 de julio, por el que cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid don Adolfo Muñoz Alonso.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid don Adolfo Muñoz Alonso, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ

DECRETO 1588/1973, de 17 de julio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid a don Angel González Alvarez.

A propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de julio de mil novecientos setenta y tres,

DISPONGO:

Vengo en nombrar Rector Magnífico de la Universidad Complutense de Madrid a don Angel González Alvarez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,
JULIO RODRIGUEZ MARTINEZ

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCIÓN de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya sobre aspirantes admitidos, ficha de examen y designación del Tribunal para el concurso oposición libre de carácter nacional convocado por la misma para cubrir cuatro plazas vacantes de Camineros, más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes en la plantilla de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre de carácter nacional convocado por esta Jefatura para cubrir cuatro plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de Personal de Camineros del Estado de esta provincia, así como de las vacantes que en la misma categoría se produzcan hasta la terminación de los exámenes correspondientes, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo del presente año, y a los efectos previstos en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, se hace pública la relación de los admitidos a examen:

1. D. Eugenio Alcibar Larrea.
2. D. Juan Azula Guerricaechevarria.
3. D. Domingo Cabrera Medina.
4. D. Angel Cámara Ruiz.
5. D. Vidal Carro Ballesteros.
6. D. José Castaños Luperena.
7. D. Asensio Eguarte Estura.
8. D. Justo Garay Múgica.
9. D. Valentín Gómez Caller.
10. D. Marcos Ibaibarriaga Mendive.
11. D.^a Isidra Ibarzábal.
12. D. Francisco Inchaurre Lupoza.
13. D. Luis María Moreno Zárate.
14. D. Benito Martín Carranza.
15. D. Sebastián Moral Pérez.
16. D. Idefonso Moya Barreras.
17. D. Juan Manuel Ocojo Zorrilla.
18. D. Federico Portilla Otamendi.
19. D. Valentín Santisteban Blanco.
20. D. Ignacio Unamuno Bastida.
21. D. José Urquizu Herrán.

Los exámenes tendrán lugar en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras (Rodríguez Arias, 6. 5.º), donde deberán presentarse el día 8, a las diez horas.

Conforme a la Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 22 de mayo del corriente año, el Tribunal designado para juzgar los exámenes estará formado por:

Presidente: Don Ignacio Yarza Uranga Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Vizcaya.

Vocales: Don Javier Ardanza Coytia, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don José Manuel Peña Santamaría, Ayudante de Obras Públicas.

Secretaria: Doña María Francisca Casero Díaz-Obregón, Técnico Administrativo.

La presente Resolución sirve de notificación a los interesados, que podrán recurrir contra ella en los plazos previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Bilbao, 9 de julio de 1973.—El Ingeniero Jefe —3519-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de julio de 1973 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Química Técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Costa Novella.
Vocales: Don Juan Manuel Martínez Morcno, don Baldo-

mero López Pérez, don Luis Gutiérrez Jodrá y don José Costa López, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Madrid y Barcelona, el primero, tercero y cuarto, respectivamente, y en situación de Supernumerario, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Jesús Morcillo Rubio.

Vocales suplentes: Don Joaquín Ocoñ García, don Fernando Camacho Rubio, don Angel Vian Ortuño y don José Alvarez González, Catedráticos de las Universidades de La Laguna, el primero y segundo; de la de Madrid, el tercero, y la de Salamanca, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 17 de julio de 1973 por la que se nombra el Tribunal del concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Etnología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 890/1969, de 8 de mayo, y en la Orden de 28 del mismo mes.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados, anunciado por Orden de 9 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de mayo), para provisión de la cátedra de «Edafología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Lorenzo Vilas López.

Vocales:

A propuesta de la Facultad correspondiente, Don Antonio Carlos Blesa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de julio actual: Don Luis Josafat Alias Pérez, don José Cardús Aguitar y don Angel Hoyos de Castro, Catedráticos de las Universidades de Sevilla, Barcelona y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales suplentes:

A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Fernando Lozano Cabo.

Designados públicamente por sorteo celebrado el día 14 de julio actual: Don Miguel Delgado Rodríguez, Don Francisco Guitián Ojea y don Arturo Caballero López, Catedráticos de las Universidades de Granada Santiago y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 17 de julio de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas referente a la oposición para cubrir dos plazas de Oficiales técnico administrativos.

El próximo día 20, a las dieciocho treinta horas, comenzarán los ejercicios de la oposición para cubrir las plazas de Oficiales técnico administrativos.

Alcobendas, 18 de julio de 1973.—El Alcalde.—5.597-E.

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1589/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Manuel Valdés Larrañaga.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Manuel Valdés Larrañaga,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1590/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Suay Milto.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Suay Milto,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1591/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Ricardo Gómez-Acebo Santos.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Ricardo Gómez-Acebo Santos,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1592/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Francisco Labadie Otermin.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Labadie Otermin,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 1593/1973, de 18 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Santiago Alvarez Abellán.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Santiago Alvarez Abellán,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO